

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Miércoles 7 de Diciembre de 1910

Num. 3.404



La fiesta de mañana

Llegan con la fiesta de mañana a nuestra imaginación las reminiscencias de un ayer lejano, que se vislumbra a través de los años con la suave melancolía con que se ven los resplandores crepusculares cuando el día se va y llegan los grises tintes precursores de la noche.

Ha sido para todos la fiesta de la Concepción en los hermosos días de la infancia, fecha de alegrías y de regocijos, de encantadores cuadros, que no pueden borrarse de la memoria, porque aparece entre los rosados arreboles de la edad primera.

Significa la fecha de la Concepción Inmaculada, aquella en que se conmemoran la virtud más grande que puede existir, la virtud de la inocencia, que más que virtud es un privilegio de los espíritus, á los cuales no han salpicado aún las impurezas de la realidad terrible.

La Inmaculada es la más alta representación de la virtud; por eso el arte en sus prodigiosas manifestaciones al representarla, la envuelve en un manto azul, color de los cielos, símbolo de la pureza; le pone como alfombra las nubes que iluminan los resplandores de la luz increada que brillaba en el Tabor; como nimbo de gloria las constelaciones que relucen en las noches hermosas; como escabel la luna cual gigantesco alfange de plata y á sus pies, humillada y vencida la maldad, representada por la serpiente.

Porque allá en aquellos días en que aún las realidades no habían tenido tiempo de herirnos con sus acerados dardos, todos los sueños, todas las ilusiones eran celestes, como los ensueños de los cielos y al depositar ante el altar de la Virgen nuestros homenajes de niño, no veíamos otra cosa en aquella imagen, más que la madre universal de los humanos, en cuyo honor y en cuya gloria elevamos nuestras tiernas canciones.

Gloria de España es la Inmaculada; puede decirse que fué el primer pueblo que ensalzó su pureza; que su gloriosa imagen colocó en sus banderas y como dice el cantar:

«En Otumba, Granada y Pavía
Inmortal fué por Tí su pendón.»

Por esto la Infantería la ha proclamado su Patrona y la nación española se ha colocado también bajo su protectora égida; pues todos los grandes triunfos nacionales se han realizado bajo la protección de la Inmaculada.

Y así como fué el genio titelar en nuestras acciones y en todas las grandes empresas de esta raza conquistadora y civilizadora á la par; Ella también inspiró á nuestros artistas y poetas y por Ella gozan fama y renombre inmortal sus cantores y lograron copiar con inimitable paleta nuestros genios de la pintura en sus sublimes ensueños, la representación ideal de la que es el símbolo de la Pureza, el compendio de la virtud, la que en fin, pudo nacer sin la mancha de origen, como altar supremo que habla de ser del Redentor del Mundo.

Fiesta de la infancia que trae reminiscencias del ayer; fiesta de la juventud que deposita ante su altar flores y oraciones; perfume encantador que es el que embalsama el alma con aromas de jazmines y azahares, supremo encanto de la vida, tras el cual no hay más que tinieblas y lobregueces, la más alta representación de la inocencia y la pureza está en la madre del Amor sublime, la que cobija á toda la humanidad bajo su manto; la que brilla con resplandores de gloria inextinguible y que tiene como nimbo de luz que la circunda todas las virtudes, todos los sacrificios y todas las grandezas.

CRONICA "AZUL"

A MIS LECTORAS

Si es admisible que en algunas ocasiones, sin pecar de modernismos cursis, «pintemos» con colores literarios cosas incolores, pienso que ahora estoy muy autorizada para decir, apropiadamente, que esta es una *crónica azul*, puesto que la inspira el color que viste y luce la Virgen de Diciembre.

Durante los nueve días en que se celebran los cultos religiosos á la Inmaculada, todos los templos españoles se engalanan de azul, y en todas las almas creyentes, devotas de esta bella advocación, brilla y sonríe una esperanza, una alegría celeste.

Como si la Naturaleza quisiera armonizar con estas galas de almas y tem-

plos, casi siempre el cielo español despeja en estas horas sus nublados invernales para lucir todos sus esplendores en honor de la Patrona. ¡No parece sino que ella misma desplegase en su fiesta su manto luminoso sobre el país que patrocina!

Tiene cada misterio religioso, cada nombre santo, un símbolo, una creencia, una imagen, que nos ofrece consideraciones místicas, que nos inspira sentimientos piadosos.

Y si lloramos con la Dolorosa los desconsoles del Calvario; si meditamos en sereno recogimiento con la Virgen de Octubre; si en Julio vamos en romería placentera buscando en la Señora del Carmen el cumplimiento de dulces promesas; y en Agosto y Septiembre festejamos con alborozo, bajo diversas advocaciones, el patronato de María sobre muchas poblaciones, españolas, ahora en Diciembre, la imagen radiante de la Inmaculada, el nombre angusto de la Purísima Concepción, nos conmueve con todo el esplendor de una gran fiesta nacional, y á su encanto divino nos sometemos sugestionados por la gracia atrayente de esta figura, toda luz y belleza, que se ofrece á nuestro culto representada con triunfal soberanía sobre el mundo; abatiendo con su planta gentil la cabeza, de «la serpiente»; con la luna por escabel; con los ángeles por aureola; con las estrellas por diadema; alta la frente pura hacia los cielos; estático en arrobador embeleso el rostro peregrino que sonríe á la más sublime de las visiones...

Poniendo con fé los ojos en esta imagen encantadora, es imposible no sentir un momento siquiera—encalmarse las borrascas de la vida en el corazón más inquieto. Es imposible no presentarse con tierno afán á que el manto azul que se agita con generoso impulso, bese piadosamente nuestra frente abatida, y ponga en nuestro espíritu el refrigerio de una caricia, la paz de un consuelo...

Pasan y pasan diciembros tormentosos y siempre en cada uno de ellos la fiesta de la Inmaculada es para nosotros la nota graciosa y risueña de un día de sol en que almas y pensamientos se desentenebrece de sus dolores para elevarse y girar abismadas en las ilusiones celestiales del manto de la Virgen.

La infantería española ha elegido también por su especial patrona á la Purísima, viniendo esta particularidad á dar mayor realce de españolismo á la celebración de una fiesta que merece el entusiasmo y rendido de una valiosa parte del ejército nacional.

Y el hermoso título de la Inmaculada Concepción, traducido en los hogares españoles en un breve y suave nombre de mujer, muy popularizado, suma también simpatías á esta brillante festividad de Diciembre y denota la íntima complacencia con que nos hemos familiarizado con la devoción de la Virgen. Concha es nombre de española. Las que le hemos, llevado fuera de España sabemos que por él sólo se nos reconoce y distingue como hijas de esta noble patria, que no debe sentirse completamente infortunada, teniendo una Patrona tan poderosa, tan bella, tan pura, que tiende en días hermosos su manto azul sobre muchas almas animadas...

En el atractivo subyugador de esta dulce imagen, se han inspirado las canciones de esclarecidos poetas, los pinceles de inmortales pintores... La buscan con preferencia amorosa el arte y la piedad, y la buscan siempre con acendrada ternura los anhelos de las verdaderas españolas. Si lo sois, lectoras, guardad sin duda en vuestros corazones sentimientos de amor y de fe para la Inmaculada y no rehusaréis el unir con el mío vuestro pensamiento en mensaje de cariño que con vosotras quisiera hoy mandar al cielo desde aquí, en mi pobre *crónica azul*, inspirada en el color que viste y luce nuestra Virgen española.

Concha Espina de Serna.

¡Toda hermosa!...

En una hermosa tarde poética, tranquila, le dije en sueños al querub divino que en torno mío con amor palpita: «Quiero, ángel, en el alma sentir la inspiración fecunda y viva, quiero adorar en éxtasis la imagen de la pureza mística.»

Amable el ángel, accedió á mi ruego, abrió sus alas nítidas, y el mundo de las galas y bellezas apareció á mi vista.

Mostróme en las praderas las blancas margaritas que el aura suave en caprichosos giros besaba fugitiva.

Allí las azucenas, las rosas y las lilas, encerradas aun en sus capullos, suavisimas fragancias despedían.

«¿Te agrada?» dijo el ángel, vagando por su labio una sonrisa. «Son puras—respondí;—pero anhelo más pureza y bondad. A mis pupilas entonces mostró un lago de azules ondas que á compás se agitan y cuya tersa superficie el viento en leves pliegues ondulante riza.

«¿Te agrada el lago que á la vista dijo con voz dulcísima?»

«Es bello—respondí;—pero anhelo más pureza y verdad. Del alba misma mostróme el rico manto que tibia luz matiza y me volvió á decir: «Te agrada el alba con sus rosadas tintas, su aliento virginal y sus rocíos cual perlas cristalinas?»

Yo respondí á su voz con un suspiro; el alba nacarina, tan pura, tan hermosa, me pareció muy poco. «Yo quería más pureza y bondad!»

Comprendió el ángel mis ansias infinitas, y tomando mi mano, tendió el vuelo por esferas de mi desconocidas.

Y vi sobre las cumbres gigantescas y magníficas el anpo de la nieve que el sol jamás desriza. Y quise más candor, y seguí el vuelo mirando siempre arriba, y vi de las estrellas que en el azul titilan la vaporosa lumbre inextinguible y fija.

Y vi la luna pálida que, cual bajel de nácar, se desliza por un mar siempre azul, cuyos vapores su hermosa faz no eclipsan.

Y, al preguntarme el ángel si en el alma la inspiración sentía.

«No, no—le dije—quiero mayor pureza aún, más poesía. Tendió otra vez las alas, moviendo en torno una cadencia rítmica, y el mundo de los hombres desapareció á mi vista.

Y flotaba, flotaba en una atmósfera de luz serena y tibia parecida al albor de la mañana que el mar refleja con variadas tintas. Y cruzaba del éter las regiones del sol ardiente gira, y á un espacio otros milmas y mas bellos sin fin se sucedían.

Era ese mundo ignoto por el que el alma en su afición suspira con el que alegre sueña mientras del cuerpo vil está cautiva. Ningún rumor se advierte; el alma allí dormita: tan solo el soplo del Señor percibe quien sus umbrales pisa.

Llegamos á los limbos de la gloria «Tras esa azul cortina que hay?»—pregunté al ángel que sin cesar subía.

Rasgóse el velo, y entre azules ondas de cesaciones y armonías vi el rostro acarado de una Mujer. En torno de rodillas cantaban los querub al son divino de sus arecas líricas. Su corona era el sol, su manto el cielo, tachonado de estrellas diamantinas, su frente de azucenas, de rosas sus mejillas, su pedestal la luna

y el Ingero del alba su pupila, «Salve, adorada Reina, salve, Virgen sin mancha concebida» de un cielo en otro cielo cantaban los querub á su vista... Y al preguntarme el ángel, si en el la inspiración sentía, brotaba de mis labios un cántico de júbilo y de dicha.

Norberto Torcal.

OFRENDA A LA PURÍSIMA

EL DÍA DE LA INMACULADA

La anunciada en el Génesis, y profetizada por Isaías; la agasajada por el Espíritu Santo en el cantar de los cantares; la visión del Apocalipsis hermosa como la luna y escogida como el sol; la Ester graciosa y compasiva que intercedió con el Divino Asero para que revocara el decreto de nuestro exterminio; la Judit bella y valerosa que con la fuerza de su brazo, salvara á su pueblo; la hermosa Dévora que llena los estrados de la gloria, sentada á la diestra del Supremo Juez; la encantadora y bella Sulamitis; la mujer bendita representada en las Sagradas Escrituras, por tantas élitres heroínas; la que tiene el cielo por palacio, la luz del sol por manto, y el trono de Dios por solio; la que es, Arco Iris, colocado en las nubes como signo de alianza entre los cielos y la tierra, y Arca de la nueva Alianza que encierra el pacto hecho por el Señor con los hijos de Israel; la Hija predilecta del Padre Omnipotente; la madre bendita del Hijo adorable; la Esposa querida del Divino Espíritu... Esa criatura incomparable; celebra mañana sus hermosos días; su encantadora fiesta onomástica; porque, si el dulce nombre de la Virgen, es María, por su hermoso, tierno y consolador sinónimo... todos sus hijos la llamamos con orgullo santo... ¡La Inmaculada! ¡Mañana es el día de la Inmaculada! ¡Día de tiernas emociones, de satisfacción inmensa, de gratísimos consuelos, para los corazones cristianos! porque, celebramos el más grande de los misterios de la Virgen, la más extraordinaria de sus prerrogativas, el más rico de sus privilegios, el florón más bello de su diadema de Emperatriz.

«Es el día de la Inmaculada! de aquella mujer bendita, que destinada desde la eternidad para suministrar la materia de la carne que había de cubrir en el tiempo la divinidad del Verbo, fué separada por el Señor, de la masa corrompida de nuestra naturaleza; y por un efecto de su gracia omnipotente y justo amor á su Hijo Santísimo, destructor del pecado; la preservó del original; porque siendo desde la eternidad, Dios, de María, desde la eternidad, debió María ser digna del impecable Jesús; pues, la predestinación de un Hombre Dios, separada de los pecadores é impecable por naturaleza, requería para madre, una Virgen preservada por gracia.

«Bendito una y mil veces el día de la Inmaculada Concepción de María! ¡Felicitemos á esta divina Señora con toda la efusión de nuestros corazones! ¡Unamos nuestras ofrendas á la de los Angeles y bienaventurados! ¡Tomemos parte en el regocijo de los cielos y en la alegría de la tierra! Y, hoy que tanto cunde el ateísmo y la impiedad, enmascarados con los especiosos nombres de liberalismo y de anticlericalismo, en esta nuestra querida Patria, y en este suelo clásico de la Inmaculada; es más que nunca necesario, llegar á iluminar y fortalecer el alma, al pie de los altares de María; con la consoladora esperanza en la promesa que nos hizo, en el Pilar santo de Zaragoza, y en la firme convicción; que así como aplastó la cabeza del Dragón infernal, quebrantaré también con su soberano poder, al monstruo satánico del espíritu moderno. ¡Luz, honor y gloria! ¡Alabanza, honor y gloria, al Omnipotente que concediera á su Madre tan singular y divino privilegio. ¡Gloria, alabanza y honor á la Santísima Virgen que lo mereció! Y bendiciones, sempiternas al augusto Pontífice Pio IX que lo definió.

Villa del Río, Diciembre 1910.

d. Osorio.

Véase en cuarta plana: La Inmaculada en el Arte, A María Inmaculada, y Romance.

Campos y mercados

EL GUIJO
Trigo recio, fanega, á 48 pesetas; idem blanquillo, á 48; cebada, á 24; garbanzos superiores, á 80; idem regulares, á 70; idem duros, á 60; vino, arroba, á 26.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, lluvioso; estado de los campos, bueno.

SANTAELLA
Trigo recio, fanega, á 46 reales; idem blanquillo, á 46; cebada, á 24; habas castellanas, á 38; escaña, á 18; maíz, á 42; garbanzos superiores, á 180; idem regulares, á 80; idem duros, á 50; aceite, arroba, á 56; tocino añejo, kilo, á 8, y fresco á 6.

Tendencia del mercado, flojo; tiempo, de lluvia; estado de los campos, buenos.

VISO DE LOS PEDROCHES
La cosecha de uva en Villanueva del Rey, ha sido muy buena en comparación con los años anteriores. Aquí, en Viso, la de bellota que es una de las principales, ha dejado mucho que desear. Los labradores satisfechísimos de la buena sementera. Hay 500 fanegas de trigo á 12'50; 3.000 cañada á 12'75; 15.000 de cebada á 6'50; 1.000 de avena á 5; 500 de lentejas á 10; 800 de garbanzos á 20; 400 de habas á 10; 15.000 arrobas de paja á 0'50; 100 de queso á 25; 5.000 de cerdos en vivo á 11; 1.000 ovejas á 17'50, y 1.000 carneros á 20.

Crónica Provincial

Del Guijo

Regreso
Ha regresado de Pozoblanco la respetable señora doña Ana Quirós, madre de nuestro particular amigo don Sebastián Dueñas; sea bienvenida.

Corresponsal
De otros pueblos

Poseión
Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la Aldea de Ouenca (Fuente Obejuna), doña Amparo Rico Cano.

Cese
Ha cesado del cargo de maestra de la escuela elemental de niñas de Posadilla (Fuente Obejuna) doña Josefa Notario Lucena.

Raptor
En la aldea de Las Sileras, ha sido detenido el joven Esteban Bermúdez, que intentó raptar á la joven María Montes, con la que tenía relaciones, haciéndola penetrar á viva fuerza en su casa, en la que estuvo encerrada una hora, hasta que la madre de ésta reclamó el auxilio de las autoridades.

Un pájaro
La guardia civil de Baena, ha detenido en una posada de aquella localidad, á un sujeto que dijo llamarse José Moreno Torres, cuyo verdadero nombre es el de José Torres Moreno, natural de Linares (Jaén) y vecino de Buenos Aires, encontrándose una cédula personal á nombre de José Moreno Torres, vecino de Antequera y la cual se le extravió; además se le encontraron cinco billetes de 100 pesetas cuya procedencia no pudo acreditar.

Robo
En la casa del vecino de Villanueva del Rey Miguel García y García, se ha cometido un robo de varias prendas de vestir de hombre, mujer y cama. Se ignoran los autores del robo.

Daño
Por causar daño en la finca denominada La Estacada, término de Fernán Núñez, han sido denunciados Salvador Espadero Gómez y Alfonso Muñoz Mohedano.

Crónica Local

Gala
Con motivo de ser, mañana día de la Purísima Concepción, patrona de España, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Curada
Ayer lo fué en la Casa de Socorro Ana Ramírez, que se cayó en la plaza de Cánovas, curándose una contusión en la pierna izquierda.

Revista
La revista de armamento á que hacía referencia la orden de la plaza del 30 de Noviembre, se pasará bajo la presidencia del gobernador militar y con el personal de artillería nombrado al efecto, en la forma siguiente:

Día 9 á las dos de la tarde. Regimiento de la Reina, Zona de reclutamiento y fuerza destacada de la 2.ª compañía de Sanidad militar.

Día 10 á la misma hora. Regimiento lanceros de Sagunto, 2.º Establecimiento de Remonta, 5.º Depósito de reserva de caballería, Yeguada militar, 2.º Depósito de caballos sementales y 2.ª Sección de Administración militar.

Asistirán á la revista de armamentos los maestros armeros de los regimientos de la Reina y Sagunto.

Enfermo
Ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre José Saravia, habitante en la calle del Cárcamo.

Las licencias de pascuas
Se ha dispuesto por ministro de la Guerra la concesión de licencias de pascuas á jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias que lo deseen, en número que permitan las necesidades del servicio.

Las licencias comenzarán el 10 del actual, terminándose el 20 de Enero.

El Capitán general dice al gobernador militar.

«Autorizado por R. O. para conceder licencias pascuas, desde 10 del actual al 20 de Enero á clases é individuos de tropa, incluso sargentos, queda vencencia autorizado á efectuarlo en un número que no exceda del 10 por 100 de la fuerza presente en filas, correspondiendo en él los cuatro por compañía que han marchado ya en cumpli-

miento de una orden del 30 de Noviembre».

El tiempo
El de hoy ha sido un día en extremo lluvioso. Hasta las ocho sólo había registrado el pluviómetro 1 milímetro. La altura barométrica era 748'90.

La temperatura máxima ha sido 19 y la mínima 10.

Muerto
En la casa número 6 de la calle del Hinojo ha sido muerto de un disparo de arma de fuego un perro que estaba hidrófobo.

Pérdida
Desde la Plaza de Cánovas á la calle Nueva se han extraviado 16 pesetas á un pobre obrero.

Esa cantidad para el infeliz en cuestión, supone miles de privaciones y riega por nuestro conducto á quien las hubiere encontrado, que haga la caridad de devolvérselas.

En esta redacción se darán más pormenores á la persona que hubiere hallado la cantidad perdida.

Invitación
El marqués de Sotomayor, general jefe de la primera brigada de Caballería y gobernador militar de esta provincia, nos ha invitado atentamente á la misa que mañana á las once, se celebrará en el Campo de la Victoria, con motivo de la festividad de la Patrona de España y de la Infantería, y de cuyo hermoso acto anticipamos anoche amplios detalles.

Agradecemos al caballero marqués su amable invitación.

Escándalo
Se ha dado cuenta al juzgado municipal, del escándalo que en la Plaza de Abastos, promovieron en la mañana de ayer, Concepción Higuera Muñoz y un joven desconocido que se dió á la fuga.

En la Audiencia
El viernes, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Luena por el delito de disparo y lesiones, contra Cristóbal Redondo y otro; que serán defendidos por los señores González Soriano y Delgado Bárbara.

Ante la sección segunda, se verán dos causas del juzgado de Montoro: una por hurto, contra Antonio García Martos y otros, que serán defendidos por el señor García Pérez-Rico y representados por el señor Austria y otra por revelación de secretos, contra Pedro Morales Madueño, que será defendido por don José Carretero.

El administrador de Hacienda
Ha sido nombrado jefe de la inspección de Hacienda de Toledo, don Santiago Herrera López, administrador de Hacienda que era de esta provincia. Para este cargo ha sido nombrado, don Pablo Tello Lobo que era jefe de la inspección en Córdoba.

El ferrocarril
de Puertollano á Córdoba
Los diputados por las provincias de Córdoba y Jaén visitaron anteayer al ministro de Fomento para interesarle en la construcción del ferrocarril directo de Puertollano á Córdoba.

El señor Calbetón, que reconoció la importancia del proyecto ofreció buscar los medios para que éste se lleve á la práctica.

Almanaque
A 10 céntimos se vende «El Calendario de España», con la guía de Sevilla, Córdoba, Cadiz y Huelva, en todos los kioscos, puestos de periódicos y vendedores ambulantes.

Además Regala 100 pesetas el que tenga el mismo número que al premio mayor de Navidad de 1911.

Perrenales
Está en Córdoba el R. P. Antonio Puzo, de paso para Bajalancé.

—Ha estado en ésta el economo de Guadalcazar don Antonio Aguilera.

Subasta
Resuelto por el Ayuntamiento que se engane en subasta pública la caldera de vapor y la bomba de acción directa procedentes del pozo situado en los jardines de la Agricultura, así como los hierros del castillete y el depósito de chapa que existía en referidos jardines, se anuncia la celebración de dicho acto por término de diez días, el qual tendrá efecto por puja llanas á

las tres de la tarde del Jueves 15 del actual, en el despacho oficial de esta alcaldía, sirviendo de tipo las cantidades en que pericialmente han sido valoradas consistentes en 2000 pesetas la caldera, en 750 la bomba y en 4 céntimos cada kilogramo de hierro ó chapa.

Policía
Ha sido trasladado á Córdoba el vigilante primero de Granada Juan Vicente.

Demarcaciones
Desde el día 12 al 18 se demarcará la mina «Santa Clara», del término de Posadas, de doña Encarnación Peralta; «Santa Elena», de la misma señora y en la misma fecha.

El mismo día se demarcará la mina «Vapor 3.º», del término de Espiel, propiedad de la Sociedad Metalúrgica de Peñarroya.

Cacheados
Han sido cacheados por el cuerpo de vigilancia Tomás Franco, ocupándosele una pistola, y á Francisco Sánchez, otra.

Reclamado
Conducido á la cárcel á disposición del señor Juez de Instrucción el reclamado Rafael Aguilar Collantes, (a) Olichones.

D but
Mañana debutará en el Gran Teatro la compañía juvenil de ópera italiana poniendo en escena la opereta en tres actos *Geisha*.

Inspector
Ha llegado á esta capital el teniente coronel de Estado Mayor jefe del Negociado de Meteorología Ilmo Sr. don Eduardo Escribano, á fin de implantar

definitivamente el sistema métrico decimal en todos los pueblos de esta provincia.

Las piedras
Ha sido denunciado el niño Rafael Camargo, que en la plazuela de Benavente hirió con una piedra en la frente al niño Rafael Sánchez.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Estudiantes
Han sido denunciados varios escolares de la Normal de maestros, que trataron de penetrar en la de maestras para obligar á las alumnas á que no entraran en clase.

Madre modelo
El guardia número 70 ha denunciado á Carmen Hinojosa, por maltratar brutalmente á sus hijos, causando al mayor varias contusiones.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado.)

Somatose líquida De gusto seco y dulce Reconstituyente.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frascas, secas y saladas.

Calls Albucasis, 2. Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

¡Agricultores! Seguros de ganados

“La Previsión Andaluza” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE FOMENTO Realiza el SEGURO DE GANADOS en condiciones ventajosísimas Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío.

Primas muy económicas Solicitar tarifas de esta Compañía antes de asegurar vuestro ganado en alguna otra. Edificio propiedad de la Compañía: Albareda 19 Sevilla REPRESENTANTE Y VETERINARIO EN CÓRDOBA

D. José Herrera Vázquez, Doña Engracia 1—Teléf. 144

Seguros de Quintas: Sorteo 1911 Prima: 500 ptas.

Diríjanse para este Seguro á D. JOSÉ DE VIGUERA ESPEJO, Plaza de San Nicolás, número 16. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

Sociedad Anónima Cros

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas; tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado, 6 Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850	18

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de «carga» desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacía años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedo el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. C. Torres, Jaén, Quinto, Badajoz (Cádiz), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso. Probando la

EMULSIÓN SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Real Sociedad Económica de Amigos del País
En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento se convoca por la presente á Junta general extraordinaria de socios, que deberá celebrarse en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, el día 10 del corriente á las 5 de la tarde, para la elección de candidatos que han de formar parte del Consejo Superior de Fomento y del Consejo Provincial.
Lo que se participa á todos los señores socios, rogándoles la puntual asistencia, por la importancia que tiene dicho acto.
Córdoba 7 de Diciembre de 1910.—El Director A. Rafael Enriquez.—El Secretario, Enrique del Castillo y Romero.

Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 7 (4'15 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'70. —El 5 por 100 amortizable, a 100'90. —Amortizable nuevo, a 101'40. Las acciones del Banco de España, a 458'50. Las de la Tabacalera, a 350'00. Los francos, a 7'25. Las libras esterlinas, a 27'10.

Política

Consejo de ministros

Madrid 7 (trestarde)

Madrid 7 (seis tarde)

A la una de la tarde ha terminado en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

Este Consejo semanal se ha anticipado un día, debido a ser mañana festivo.

A la salida del Consejo el señor Burell dió una referencia a los periodistas.

Dijo que en el Consejo se habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

El señor Canalejas expuso la necesidad de que se aprobase antes de las Pascuas la sectaria ley del candado.

Se acordó sacar a flote dicho engendo a todo trance, y apurando todos los medios legales de que dispone el gobierno.

Los ministros se mostraron acordes en considerar que siendo este innecesario proyecto algo esencial del programa de Canalejas, ninguna discusión podía considerarse como preferible.

Hablaron de la posibilidad de que surgiera en el parlamento un debate sobre la política de Barcelona, singularmente sobre asuntos de aquel Ayuntamiento.

El debate podía comenzar por una interpelación de los republicanos solidarios, discutiendo la marcha administrativa del Ayuntamiento de la ciudad condal, censurando la gestión de la mayoría lerrouxista.

Es fácil que derivara el debate hacia el proceso de Ferrer, si para entonces se halla en la cámara el proceso que se siguió a Ferrer Guardia.

Esta derivación la cree factible el gobierno, porque en ella tienen interés algunos grupos políticos.

El gobierno no se mezclará en la discusión, sino en aquello que con-

sidere función propia de la parte gubernativa.

El señor Burell nos dijo además que había puesto a la firma del rey varios indultos, y algunos decretos de Fomento, así como otros decretos sobre modificaciones indispensables cuando comiencen a regir los presupuestos en primero de año.

El señor Burell nos añadió que, los ministros están bien impresionados, respecto a la pronta aprobación de los presupuestos.

Recomendaciones

El señor Canalejas repartió a los ministros notas para la resolución de asuntos que dependen de sus respectivos departamentos.

Créditos

Hablamos con el señor Burell sobre la cuestión de los créditos para cuya concesión ha dado dictamen desfavorable el Consejo de Estado y nos dijo que eso no tenía nada de particular.

Los dictámenes de dicho alto cuerpo consultivo tienen carácter de informe no de precepto.

Nosotros llevaremos el asunto a las Cortes y éstas resolverán en definitiva.

Los créditos en cuestión tienen carácter urgente, pues uno de ellos es para la crisis agraria.

Arbitrios

Hablando hoy con el señor Merino, éste nos ha dicho que son tantos los arbitrios que han inventado los Ayuntamientos, basándose en el decreto de Moret, que hoy este asunto ofrece dificultades para los gobernantes, pues se da el caso que algunos ayuntamientos se creen de tal modo capacitados, el de Barcelona, por ejemplo, que ni para su implantación solicitan permiso.

El arbitrio a que ayer se refería en las cortes el señor Carner, fue resuelto por el gobernador tan de prisa, porque expiraba el plazo para la adjudicación de la subasta.

Ya sé yo, nos dijo el conde consorte de Sagasta, que en estos asuntos, más que nada lo que se discute es la procedencia de determinadas fuerzas políticas en Cataluña.

El exministro conservador señor González Besada, se encuentra enfermo a consecuencia de un ataque de gripe.

El señor González Besada ha experimentado hoy gran mejoría.

Miscelánea

Boda

A la mitad del Consejo de ministros de hoy se retiró el señor García Prieto para asistir a la boda de la hija del conde de la Viñaza.

Regreso del Nuncio

Barcelona.—Después de asistir a la sesión de clausura de la Quinta semana social hoy ha regresado a Madrid el Nuncio de su Santidad.

A la estación fueron a despedirle varios prelados que se hallan en Barcelona, las autoridades civiles, militares y judiciales y varias representaciones de entidades y Centros.

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras disposiciones los proyectos, que ayer leyó en el Congreso el señor Cobián, anunciando la vacante producida en la Academia de Medicina por el Doctor Camisón.

Real orden sobre admisión de individuos en la escuela que han de crearse en Roma para estudios arqueológicos.

Otra sobre oposiciones al cuerpo de sobres tantes de Obras públicas.

De "Guerra"

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica propuesta ordinaria de ascensos de jefes y oficiales en el arma de infantería y en el cuerpo de Sanidad Militar.

Anunciando la vacante de tres maestros armeros en la fábrica de armas de Trubia.

Programa para las oposiciones

Ascensos.—El señor Burell accediendo a una petición del señor Ginés de los Ríos ascenderá a los auxiliares de cátedras de Barcelona, Sevilla, Málaga, Cádiz y otros. Estos auxiliares cobran 1375 pesetas y ascenderán a 1.650.

Un árbol mata a un joven.—Bilbao.—A medio día de hoy se desencadenó un fuerte huracán que arrancó un árbol copulento del paseo del Arsenal.

El tronco cogió al caer a un joven estudiante llamado don Julio Gondra al que hirió tan gravemente que se halla agonizante.

Los estudiantes

Valencia.—Los estudiantes de la Universidad no entraron hoy en clase secundándoles los del Instituto y de la Escuela Normal, de cuyo edificio rompieron los cristales.

Luego visitaron al gobernador pidiéndole que interviniese cerca del gobierno para que se anticiparan las vacaciones y garantizando el orden.

De allí se dirigieron a la redacción del periódico republicano "El Mercantil", apedreándolo, porque esta mañana ha publicado un suelto, que los escolares han considerado ofensivo.

Ese suelto se refiere al escándalo que anoche promovieron los estudiantes en el teatro de Eslava, silvando una obra de los autores de "Luz en la fábrica".

Las Cortes

SENADO

Preside el señor Montero Ríos. El señor Olmedilla pide que el Senado se adhiera al acuerdo del Congreso en el que se solicita que los restos mortales de Mendizabal, Muñoz Torrero, Argüelles y otros pasen al panteón de hombres ilustres.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el presupuesto de Guerra.

El general Ochoa consume un turno en contra de la totalidad, pronunciando un extenso discurso. Continúa la sesión.

CONGRESO

Preside el conde de Romanones. Después de varios ruegos y preguntas sin interés a todos los cuales contesta el señor Merino, se levanta a hablar don Manuel Pidal.

Dice que tiene que explicar una interpelación sobre el matadero de Madrid en el cual se ha dado el caso de que el año anterior haya ganado el gremio de salchicheros cuatro millones de pesetas.

Después se ocupa del robo de bellotas en la provincia de Badajoz y solicita medidas que lo eviten.

El señor Merino acepta la interpelación.

El señor Soriano hace varios ruegos, entre ellos uno referente al sargento La Morena.

Dice que le extraña mucho que los jefes de la guarnición de Badajoz, de poco tiempo a esta parte se sientan enfermos. ¿Qué temperatura es la que allí hace? (Risas).

Se ocupa de la sumaria instruida al individuo republicano que propuso al sargento La Morena que se sublevase.

Dice que con motivo de la denuncia formulada en el Parlamento días pasados por el diputado canalejista señor Baselga, este señor ha recibido varias cartas amenazadoras, a las cuales quizás se debe la retractación que hizo anteaayer.

Es intolerable que esto suceda y que por miedo no se haga una interpelación.

El conde de Romanones: Está equivocado S. S., pues el señor Baselga explicará hoy su interpelación.

El señor Soriano dice que de todas maneras esas cartas revelan una coacción al Parlamento.

El señor Baselga dice que Soriano está equivocado al creer que él pueden callarlo con amenazas. Explicaré la interpelación cuando lo crea conveniente la mesa.

El señor Soriano: ¡Olé los hombres valientes! (Risas).

El señor Albarrán se lamenta de que mezclen su nombre en estos asuntos. Ya entienden en ello los tribunales, que harán justicia.

El señor Soriano: Aquí hemos hablado solo de amenazas al señor Baselga. Eso de las contribuciones allá se las arreglen su señoría y el señor Baselga.

El señor Salvatella pide que se simultanee la discusión del proyecto de fuerzas de mar y tierra para 1909 con el de los presupuestos.

El señor Merino le contesta que oportunamente se tomará el acuerdo sobre este particular.

Continúa la sesión. *Mencheta.*

Vías urinarias

Especialista **Dr. Inigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS SEVILLA Amor de Dios, 1

Boletín Religioso

Santo de mañana

+ La Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia del Sagrario, costado por el excelentísimo Cabildo.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—El día 8 del presente mes, empezará en esta Iglesia, la novena a la Inmaculada Concepción, y se celebrará todos los días a las siete de la mañana, inmediatamente después de la Misa de Comunidad.

Capuchinos.—En la misa de ocho y media continúa el ejercicio de los cuarenta Ave Marías, preparación de las fiestas de Navidad.

San Francisco.—Mañana, durante la misa de ocho y media, octavo día de novena a la Purísima.

Real Iglesia de San Hipólito.—Mañana último día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelencia titular. Todas las tardes a las cinco y media se expone a S. D. M. y seguidamente se rezará la Estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; a continuación la novena con motetes cantados, después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Los sermones estarán a cargo del R. P. José Manuel Aicardo de la Compañía de Jesús.

El día 8 será la comunión general de todas las asociadas, a las ocho.

El día 9 habrá misa y comunión en el atrio de las asociadas y directoras de la Asociación, difuntas.

En el Convento de religiosas franciscas de Santa Cruz, mañana séptimo día de la novena que dicha comunidad consagra a la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Los ejercicios darán principio a las cinco de la tarde en la forma siguiente: exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, motetes a la Santísima Virgen y reserva.

En la misma comunidad, el día 8 del mismo mes habrá novena a la Inmaculada Concepción de la mañana, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

San Pedro Alcántara.—Mañana octavo día de novena a la Purísima Concepción, con exposición de S. D. M., Rosario, letanía cantada, motetes, reserva y salve.

En la Iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital el día 8 del corriente, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará en su obsequio una solemne misa cantada a las nueve de la mañana, costada por el señor don Antonio Moreno Anco, en sufragio de su Sra. madre D. Concepción Anco (q. e. p. d.).

El sermón estará a cargo del señor don Antonio Torrero, Capellán del convento de Santa Isabel.

Parroquia de Atocha.—El próximo jueves, solemne novena a la Inmaculada Concepción. Todas las tardes se rezará el Santo Rosario y la novena, cantándose los misterios, letanía y gozos a la Virgen.

Este día, último de novena, predicará el párroco don Antonio Muñoz García.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 7 al 8 se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo a la hora de costumbre y está a cargo del turno segundo: San Antonio.

Iglesia del Cister.—El miércoles a las cuatro y media de la tarde, dará principio la solemne novena que las religiosas del Cister, consagran a la Santísima Virgen en el misterio de la Purísima Concepción; todos los sermones de la novena están a cargo de los Reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María.

El día 8 a las diez y media se celebrará en honor de la Inmaculada una fiesta solemne con sermón a cargo de don Faustino Mató Náz, párroco de San Lorenzo.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana viernes solemne a las cuatro de la tarde.

El día 8 fiesta solemne con sermón a cargo de don Esteban Espejo Reyes, coadjutor de dicha auxiliar, a las nueve y media de la mañana.

OCTAVO ANIVERSARIO

Las misas y jubileo que se celebran el jueves 8, día de la Purísima Concepción, en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Vázquez de la Plaza y Sans, que murió en el Señor el día 25 de Marzo de 1903.

Su esposo, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Cámara Oficial de Comercio e Industria

DE CORDOBA

Aplazada para el día 10 del corriente, por Real orden de 29 de Noviembre último, la celebración de la elección para vocales del Consejo Superior de Fomento y Provincial del mismo, se cita a todos los señores socios de esta Cámara para la asamblea extraordinaria que con tal motivo ha de celebrarse en el día de la fecha citada, a las tres de la tarde, en el domicilio oficial de la misma, rogándose su puntual asistencia por la importancia de tales organismos y las facultades que se conceden al excedente de ciento el número de sufragios obtenidos, ordenándose en su consecuencia.

Córdoba 6 de Diciembre de 1910.—El Secretario general, José Fernández Veiga.

CHISA JOSE BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precios de venta al público desde el día 5 de Diciembre hasta nueva cotización.

Carna de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso a 2'76.

Ternera con hueso, a 2'80; idem masa sin hueso, 3'30.

Macho, a 1'60.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y ajeño, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA DE OPERA JUVENIL ITALIANA

Función para mañana.

Debut de la Compañía

Estreno de la ópera en tres actos.

Geisha

A las nueve.

Precios.—Platos sin entrada, 12'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 10.—Bataca con entrada, 2'50.

—Delante de anfiteatro con idem, 1'50.—Idem de paraiso, 0'75.—Entrada principal, 1'40.—Idem de paraiso, 0'50.

CABALLOS

COJOS

Unquento Rojo Méré

Imp. del Defensor, Ambrosio Morales 8

CASANA DENTISTA

Encomendado a M. Belmonte

Encomendado a M. Belmonte

La Inmaculada en el arte

Arqueólogos eruditos y amantes de las glorias marianas, han buscado en el arte del siglo XIII huellas de la devoción al misterio de la Inmaculada.

El resultado de estas investigaciones no ha sido decisivo. Las opiniones se hallan divididas. La devoción entusiasta y celosa ve imágenes de Inmaculadas en el siglo XIII. La crítica desconfía y niega.

Para la crítica fría y severa el culto a la Concepción Inmaculada de María no empieza a reflejarse en el arte hasta el siglo XV.

Las primeras manifestaciones concepcionistas en el arte son escultóricas.

Las más antiguas imágenes representan a la Inmaculada con el Niño Jesús en los brazos y ofreciendo como único distintivo la media luna a los pies.

No hay en el siglo XV un solo cuadro de Inmaculada. Hay que llegar al XVI y es el genio de Alberto Durero, el que con inmortales trazos nos da la más hermosa manifestación concepcionista de esa época. Durero, siguiendo la tradición de las imágenes medioevales, nos presenta a la Virgen con el Niño Jesús en los brazos y la media luna a los pies.

Sogliani, ilustre pintor italiano de fines del siglo XVI interpreta el misterio iniciando un pensamiento que más tarde queda definitivamente expresado por Murillo. Sogliani presenta a la Virgen sin el Niño Jesús. Este cuadro tiene alguna semejanza con el célebre de Luis de Vargas conocido por el de la *Camba*.

Ante el hermosísimo lienzo de Luis de Vargas, tan profundo, tan inspirado y tan español, cederíamos de buena gana la palabra al espíritu más finamente concepcionista de nuestro tiempo: al sabio P. Moga. El nos descubriría con soberana elocuencia las bellezas de ese cuadro, que durante muchos años estudió con verdadero amor, descubriendo sus secretos y descifrando sus misterios, pero la índole de este trabajo no lo permite. Limitaremos a anotar esa sublime página de teología y de arte y pasemos al siglo XVII.

En este siglo la devoción a la Inmaculada llega a su mayor esplendor; es fuente de inspiración para los poetas y artistas, y constituye el amor de los amores de nuestro pueblo. En aquel ambiente de singular devoción se formó el más sublime pintor concepcionista: nuestro Murillo. El supo encontrar la forma única, la forma adecuada para expresar un pensamiento inefable. La expresión celestial del rostro de sus imágenes, el esplendor que dimana de la angelical María, las manos que se unen para dar gracias, los ojos que se elevan con mirada de éxtasis: los coros de ángeles que rodean a la Reina del cielo; constituyen una visión divina.

Es como un rayo de luz instructiva que penetra hoy adentro en las entrañas del misterio, es un verdadero don

del cielo, es como el premio concedido a un pueblo que cifró toda su gloria en venerar y defender las prerrogativas de la excelsa Madre de Dios. Murillo pintó muchas Inmaculadas. En los Museos de Madrid, Sevilla y en el Louvre de París se conservan las más hermosas de estas obras. En torno de Murillo juntaron geniales artistas de ese mismo siglo consagraron su talento a tan excelso misterio! Pacheco y Roelas, Juan de Juanes y el *Españoleto*, entre los más ilustres pintores; Martínez Montañés y Alonso Cano en la escultura, completan el que pudiéramos llamar siglo de oro del arte concepcionista español.

Después viene la decadencia, el arte religioso declina, y los únicos destellos crepusculares nos los da el *Tiépolo* en el siglo XVIII. El mismo Salcillo, tan gran maestro, carece de unción y de piedad, y sus Inmaculadas no nos producen esa emoción que eleva el alma.

Más tarde el mal entendido realismo apaga toda su espiritualidad. El dominio del cromatismo y de las estatuas de fábrica sustituyen a nuestros clásicos lienzos; y una invasión de arte francés, amanerado y decadente llena con sus abigarrados tonos, los retablos modernos.

Entre tanta ruina, solo nos queda vivir del recuerdo y debe ser para nosotros una gloria volver los ojos a los artistas de nuestro siglo de oro.

Hoy nuestra labor es pobre; verdad... pero al menos sepamos estimar en lo que vale ese tesoro artístico de nuestro glorioso pasado.

Luis León.

A MARIA INMACULADA

Madre de Dios y manchada?
Mentira, no puede ser
Madre de Dios ha de ser,
Pura, limpia é Inmaculada.

Es del Padre la Hija amada
Del Hijo Madre querida;
Y del Amor que es la Vida,
Es su Esposa Inmaculada.

No hay mancha ninguna en Ella,
Y aunque pese a Satanás;
María fué concebida,
Sin pecado original.

M. Cañasveras y de las Morenas.

Romance

Junto a la orilla del Ebro
la Virgen pura y sin mancha
se apareció en Zaragoza
sobre un Pilar, que bajarán
los ángeles desde el cielo;
y, desde entonces, España
fué la nación predilecta
de María Inmaculada,

que antes de dejar la tierra
pidió un trono a nuestra patria.

Y aún en el Pilar le tiene:
que los siglos le levantan
con oraciones y ofrendas,
con las coronas y palmas
de los mártires, con cetros
de los reyes, con cayadas
de peregrinos, con lirras
de poetas, con las armas
de los héroes, con las plumas
de los sabios, que juraban
defender hasta la muerte
su purez Inmaculada,
con las almas de sus hijos...
pues la llevan en el alma!

Y el universal pontífice,
inspirado, al contemplarla
en ese trono, promulga
el dogma sublime... y ate,
al proclamarle, a su trono
del mezquino en alabarla
la lengua y de la serpiente
la astucia, mientras de blancas
simbólicas azucenas
a la Virgen coronaba.

Da tanto amor Ella en pago
sus dones doquier derram,
y encuentra tronos y reina
en toda pia comarca
que la adore y que la ruegue,
pues su reinar es el ansia
de extender sus benéficos,
como la fuente sus aguas.

Fuente brotó de milagros
de Loardes en las montañas;
de nuevo pilar hoy hace
el Pirineo, y es fama
que, confirmando aquel dogma
que el Pontífice proclama,
alli apareció la Virgen
y «Yo soy la Inmaculada»
al repetir, nuevo trono
levantó, trono de gracias
formado por mil, ex votos
de muletas y de lámparas,
de joyeles y estandartes,
cirios y flores y alhajas;
prodigioso monumento
de su amor que es la esperanza
del desgraciado, la luz
del que duda, la alabanza
que al i constante resuena
a la que es Pura y sin mancha,
quá tiene un trono en el cielo
y a estos de la tierra baja...

¡ah, si merecer pudiese
darle por trono mi alma!

Alberto F. García Bria

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conratte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

“URALITA”

Pizarra artificial de Cemento y amianto

Para cubiertos

Incombustible. • Ligero. • Económico

PÍDANSE MUESTRAS, CATALOGOS Y OFERTAS

Roviralta y C. Ingenieros

Plaza Merced, núm. 2.—Barcelona

¡Atención, exportadores!

¡Nuevos Mercados!

HORN-LINIE

Nuevo servicio quincenal desde Málaga al Adriático, puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia.

Fletes sin competencia

consignatarios: Kusché & Martin, Málaga

(Esta casa da informaciones gratuitas para relacionar á los exportadores con agentes de puertos de destino).

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto-grafo.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.